



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MARTES 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.
11:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

III.- ELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL CONGRESO DEL ESTADO.

IV.- RECESO QUE SERÁ DISPUESTO EN CASO DE SER PROCEDENTE, PARA QUE LA MESA DIRECTIVA ELABORE LA MINUTA DEL ASUNTO APROBADO Y LECTURA DE LA MISMA.

V.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) OFICIOS DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE: CUNCUNUL, DZEMUL, DZIDZANTÚN, DZONCAUICH, MUXUPIP, OPICHÉN, RÍO LAGARTOS, SAMAHIL, SUCILÁ, TICUL, TIMUCUY, TINUM Y UMÁN, YUCATÁN.***
- B) INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 228 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.***
- C) PROPUESTA DE ACUERDO DE CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.***
- D) DICTAMEN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN HÉCTOR VICTORIA AGUILAR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

- E)** *DICTAMEN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DIPUTADO PROFESOR PÁNFILO NOVELO MARTÍN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- F)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN EN SUS TÉRMINOS 22 INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, CORRESPONDIENTES A 7 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DE PARTICIPACIÓN ESTATAL, FIDEICOMISOS Y AUTÓNOMOS; 13 MUNICIPIOS; Y 2 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- G)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, CON EL QUE EXTINGUE Y LIQUIDA LA CASA DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- H)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, CON EL QUE MODIFICA LA LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- I)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE EXPIDEN LAS LEYES DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DE: 1.- CENOTILLO, 2.- CHEMAX, 3.- CHICHIMILÁ, 4.- CHOCHOLÁ, 5.- CONKAL, 6.- HOCABÁ, 7.- IXIL, 8.- KANASÍN, 9.- MOCOCHÁ, 10.- TETIZ, 11.- TZUCACAB, 12.- YAXCABÁ Y 13.- YAXKUKUL, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- J)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE MODIFICAN LAS LEYES DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DE: 1.- CACALCHÉN, 2.- DZIDZANTÚN, 3.- DZEMUL, 4.- IZAMAL, 5.- MOTUL, 6.- PROGRESO, 7.- SACALUM, 8.- TEMAX, 9.- TIXPÉUAL, 10.- TIZIMÍN Y 11.- VALLADOLID, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.*



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

- K)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE APRUEBAN 105 LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022.*
- L)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, DE REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.*
- M)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.*

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.